**Pautas éticas de COPE para los revisores**

Consejo de COPE

Cita sugerida: COPE Council. Ethical guidelines for peer reviewers. September 2017. [www.publicationethics.org](http://www.publicationethics.org) **Version 2** Published September 2017

**Version 1** Published March 2013 <http://bit.ly/2rZVXKT>

Esta traducción fue realizada por Arley Garcia con la ayuda de la herramienta Traductor de Google en Marzo de 2019. Licencia Creative Commons AttributionNonCommercial-NoDerivs license, <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

Los pares revisores juegan un rol en garantizar la integridad de la ciencia publicada. El proceso de revisión por pares depende en gran medida de la confianza y la participación voluntaria de la comunidad académica y requiere que todos los involucrados actúen de manera responsable y ética. Los revisores expertos desempeñan un papel fundamental y crítico en el proceso de revisión por pares, pero pueden realizar esta función sin ningún tipo de orientación y desconocer sus obligaciones éticas. Las revistas tienen la obligación de proporcionar políticas transparentes para la revisión por pares, y los revisores tienen la obligación de realizar revisiones de manera ética y responsable. La comunicación clara entre revista y revisores es esencial para facilitar una revisión coherente, justa y oportuna. COPE ha escuchado casos de sus miembros relacionados con problemas de revisión por pares y plantea estas pautas, en parte, en la experiencia colectiva y el conocimiento de los participantes del Foro COPE. Se espera brindar una guía útil para los investigadores, sean una referencia para los editores y publicadores que guían a sus revisores, y actúen como un recurso educativo para las instituciones que capacitan a sus estudiantes e investigadores.

La revisión por pares, para el propósito de esta guía, se refiere a las revisiones realizadas sobre los envíos de manuscritos a las revistas, pero también puede incluir revisiones para otras plataformas y aplica a los comentarios públicos que pueden ocurrir antes o después de la publicación. Las revisiones de otros materiales, tales como preprints, becas para subsidiar publicaciones, libros, presentaciones presentados en conferencias y congresos, informes publicados (protocolos pre-publicados) o datos que requieren un marco ético similar, pero el proceso puede variar según el origen del material y el tipo de revisión requerido. El modelo de revisión por pares también influirá en los elementos del proceso.

**Modelos de revisión por pares**

Existen diferentes tipos o modelos de revisión por pares, todos de los cuales tienen varias ventajas y desventajas. Consulte el documento *COPE Who “owns” peer reviews?*[[1]](#footnote-1) (sección titulada “modelos de revisión por pares”) para obtener una explicación de los distintos modelos de revisión por pares. Es importante conocer el modelo de revisión por pares que utiliza la revista o la plataforma antes de aceptar ser revisor de manuscritos. El cuadro a continuación, reproducido con permiso de QUT, Australia, identifica los elementos clave de varios modelos relacionados con el proceso de revisión por pares. Los revisores deben comprender sus responsabilidades con temas como la confidencialidad del proceso y el propietario del producto de la revisión en función del modelo de revisión por pares que se esté utilizando.

Hay muchos modelos diferentes de revisión por pares. Un proceso de revisión por pares puede obtenerse a través de cualquier combinación de la siguiente tabla, seleccionando una opción desde cada fila:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cruce** | **PrePrints** | **Pre-publicación** | **Post-publicación** |
| Tipo de evaluación anónima | Doble ciego (sin revelar la identidad de autores y revisores) | Simple ciego (se conoce la identidad de revisores) | Abierto (se conoce la identidad de todos) |
| Mediación o interacción entre autores y revisores | Los editores median todas las interacciones entre revisores y autores | Los revisores interactúan abiertamente | Todos los revisores y autores interactúan abiertamente |
| Publicación de contribuciones de revisores | La revisión por pares no es publicada | La revisión por pares se publica pero no se firman | La revisión por pares se publica y se firman |
| Nombramiento de los revisores | Revisión facilitada por la revista | Revisión facilitada por un tercero | Revisión facilitada por los autores |
| Propietario del concepto o dictamen de evaluación | La revisión es propiedad de la revista o un tercero | La revisión es propiedad los autores de la revisión | La propiedad de la revisión es compartido o mixto |

Utilizando el cuadro anterior, un proceso de revisión por pares estándar y ciego para una revista podría ser: pre-publicación; simple ciego; los editores median todas las interacciones entre revisores y autores; las revisiones por los pares no se publican; la revisión es facilitada por una revista; las revisiones son propiedad de los autores de las revisiones.

**Para ser un revisor**

**Responsabilidad profesional:** los autores que fueron favorecidos en el proceso de revisión por pares deberían considerarse potenciales pares revisores como parte de su responsabilidad profesional. Algunas revistas requieren un proceso formal para su inclusión en la lista de revisores, y algunas requieren experiencia específica; cualquier persona interesada en convertirse en un revisor debe buscar las pautas sobre revisión por pares de la revista y cumplir con los requisitos mencionados. Para asignar revisores apropiados, los editores deben buscar revisores con el mismo alcance del contenido del manuscrito para obtener los mejores comentarios posibles. Los potenciales revisores deben proporcionar a la revista información personal y profesional, y una experiencia representativa de su trayectoria junto con la información de contacto verificable y precisa. Es importante reconocer que la suplantación de identidad de otra persona durante el proceso de revisión se considera una falta grave (por ejemplo, ver COPE Caso 12-12: Revisión por pares comprometida en artículos publicados). Cuando se le solicite una revisión, acepte revisar solo si tiene la experiencia necesaria para evaluar el manuscrito y puede ser imparcial en su evaluación. Es mejor identificar claramente cualquier vacío en su experiencia cuando se le solicite la revisión.

**Intereses en competencia:** asegúrese de declarar todos los conflictos de intereses o en competencia. Si no está seguro acerca de un posible interés en competencia que pueda impedirle ser revisor, planteen esto. Los conflictos de interés pueden ser de naturaleza personal, financiera, intelectual, profesional, política o religiosa. Si actualmente trabaja para la misma institución de algunos de los autores o ha sido reciente (por ejemplo, en los últimos 3 años) director, estudiante, colaborador cercano o becario conjunto, no debe aceptar la revisión. Además, no debe aceptar revisar un manuscrito solo para verlo sin intención de enviar una revisión, o aceptar revisar un manuscrito que sea muy similar a uno que tiene en preparación o bajo consideración en otra revista.

**Puntualidad:** es cortés responder a la invitación de revisión por pares dentro de un plazo razonable, incluso si no puede realizar la revisión. Si se siente calificado para juzgar un manuscrito en particular, debe aceptar revisar solo si puede devolver una revisión dentro del marco de tiempo propuesto o mutuamente acordado. Siempre informe a la revista de inmediato si su agenda cambia y no puede cumplir con su acuerdo original o necesita una extensión de tiempo. Si no puede revisar, es útil hacer sugerencias de revisores alternativos si son relevantes, según su experiencia y sin ninguna influencia de consideración personal o cualquier intención de que el manuscrito reciba un resultado específico (ya sea positivo o negativo).

**Realizando la revisión**

**Pasos iniciales:** lea detenidamente el manuscrito, los archivos de datos complementarios y el material auxiliar (por ejemplo, instrucciones al revisor, requerimientos de ética y política editorial), escribir a la revista si algo no está claro y preguntar cualquier ítem faltante o incompleto que necesite. No contacte a los autores directamente sin el permiso de la revista. Es importante comprender el alcance de la revisión antes de comenzar (es decir, ¿se espera una revisión de los datos sin procesar?).

**Confidencialidad:** respete la confidencialidad del proceso de revisión por pares y absténgase de utilizar la información obtenida durante el proceso de revisión por pares para su propio beneficio o el de otra persona, o para perjudicar o desacreditar a otros (por ejemplo, consulte el Caso 14-06 de COPE: Posible infracción de la confidencialidad del revisor). No involucre a nadie más en la revisión de un manuscrito (incluso a investigadores principiantes que este asesorando), sin obtener primero el permiso de la revista (por ejemplo, ver el Caso 11-29 de COPE: el revisor pide al alumno que revise el manuscrito). Los nombres de las personas que hayan ayudado con la revisión deben incluirse de modo que estén asociados con los registros del manuscrito en la revista y también puedan recibir el debido reconocimiento por sus esfuerzos.

**Sesgos e intereses en conflicto:** es importante permanecer imparcial ante consideraciones relacionadas con la nacionalidad, creencias religiosas o políticas, género u otras características de los autores, orígenes del manuscrito o por consideraciones comerciales. Si descubre un interés competitivo que podría impedirle proporcionar una revisión justa e imparcial, notifique a la revista y solicite asesoramiento (por ejemplo, vea el Caso 15-05 de COPE: el revisor solicita ser agregado como autor después de la publicación). Mientras espera la respuesta, absténgase de mirar el manuscrito y el material asociado en caso de que se cancele la solicitud de revisión. Del mismo modo, notifique a la revista lo antes posible si descubre que no tiene la experiencia necesaria para evaluar los aspectos relevantes de un manuscrito a fin de no demorar indebidamente el proceso de revisión. En el caso de una revisión doble ciego, si sospecha sobre la identidad del autor (es) notifique a la revista si este conocimiento plantea algún posible conflicto de intereses o competencia.

**Sospecha de violaciones éticas:** si encuentra alguna irregularidad con respecto a la ética de la investigación y la publicación, notifique a la revista (p. Ej., Ver el Caso 02PE de COPE: contactar a los comités de ética de la investigación con inquietudes sobre los estudios). Por ejemplo, es posible que le preocupe que se haya producido una mala conducta durante la investigación o la redacción y presentación del manuscrito, o puede notar una gran similitud entre el manuscrito y una presentación simultánea a otra revista o artículo publicado. En el caso de estas o cualquier otra inquietud ética, comuníquese directamente con el editor y no intente investigar por su cuenta. Es apropiado cooperar en confianza con la revista, pero no seguir investigando personalmente a menos que la revista solicite información o consejos adicionales.

**Transferencia de la revisión por pares:** los editores pueden disponer dentro de sus políticas la transferencia de la revisión por pares a otras revistas de su oferta editorial (también conocida revisión por pares portátil o en cascada). Se les puede pedir a los revisores que den permiso para transferir sus revisiones si esa es la política de la revista. Si se rechaza un manuscrito de una revista y se envía a otra, y se le solicita que revise el mismo manuscrito, debe estar dispuesto a revisar el manuscrito nuevamente ya que puede haber cambiado entre las dos envíos y los criterios de evaluación y aceptación de la segunda revista pueden ser diferentes. En aras de la transparencia y la eficiencia, puede ser apropiado proporcionar su revisión original para la nueva revista (con el permiso otorgado de la revista original), explicando que ha revisado el manuscrito anteriormente y notando cualquier cambio. (Vea la discusión[[2]](#footnote-2) con Pete Binfield y Elizabeth Moylan que resaltan algunos de los problemas relacionados con la revisión por pares portátil).

**Preparando el concepto o dictamen de evaluación**

**Formato:** siga las instrucciones de las revistas para escribir y publicar la revisión. Si se requiere un formato particular o un modelo de puntuación, use las herramientas proporcionadas por la revista. Sea objetivo y constructivo en su revisión, proporcionando comentarios que ayudarán a los autores a mejorar su manuscrito. Por ejemplo, sea específico en su crítica y proporcione evidencia de apoyo con las referencias adecuadas para fundamentar las afirmaciones generales, para ayudar a los editores en su evaluación. Sea profesional y evite ser hostil o irritado y hacer comentarios personales difamatorios o despectivos o acusaciones infundadas (por ejemplo, ver el Caso 08-13 de COPE: Comentarios personales dentro de un foro de publicaciones post-publicación).

**Comentarios apropiados:** tenga en cuenta que el editor requiere una evaluación justa, honesta e imparcial de las fortalezas y debilidades del manuscrito. La mayoría de las revistas permiten a los revisores proporcionar comentarios confidenciales al editor, así como comentarios que pueden leer los autores. La revista también puede pedir una recomendación para aceptar / revisar / rechazar el manuscrito. Cualquier recomendación debe ser congruente con los comentarios proporcionados en la revisión. Si no ha revisado todo el manuscrito, indique qué aspectos del manuscrito ha evaluado. Asegúrese de que sus comentarios y recomendaciones para el editor sean consistentes con su informe para los autores. La mayoría de los comentarios deben incluirse en el informe que verán los autores. Los comentarios confidenciales al editor no deben ser un lugar para denigración o calumnia, ya que los autores no verán sus comentarios.

**Idioma y estilo:** recuerde que el artículo es del autor, así que no intente reescribirlo a su propio estilo preferido si es básicamente sólido y claro. Sin embargo, los cambios sugeridos para mejorar la claridad son importantes. Además, tenga en cuenta las susceptibilidades alrededor de la cuestión del lenguaje, principalmente para aquellos autores donde el idioma de comunicación no es el materno o el más competente, y exprese los comentarios de manera apropiada y con el debido respeto.

**Sugerencias para trabajos posteriores:** el trabajo del revisor es comentar sobre la calidad y el rigor del trabajo que reciben. Si el trabajo no está claro debido a la falta de análisis, el revisor debe comentar y explicar qué análisis adicional aclararía el trabajo sometido. No es tarea del revisor ampliar el trabajo más allá de su alcance actual. Deje en claro qué investigaciones adicionales (si las hay) sugeridas son esenciales para respaldar las afirmaciones hechas en el manuscrito en cuestión y que solo fortalecerán o ampliarán el trabajo.

**Responsabilidad:** prepare el concepto o dictamen de evaluación por sí mismo, a menos que tenga permiso de la revista para involucrar a otra persona. Evite hacer comentarios negativos injustos o incluir críticas injustificadas del trabajo de cualquier colega que se menciona en el manuscrito. Abstenerse de sugerir que los autores incluyan citas de su trabajo (o de un asociado a su trabajo) simplemente para aumentar el número de citas o para mejorar la visibilidad de su trabajo o del asociado. Las sugerencias deben estar basadas en razones académicas o tecnológicas válidas. No prolongue intencionalmente el proceso de revisión, ya sea retrasando el envío de su revisión o solicitando información adicional innecesario a la revista o al autor.

Si usted es el editor que maneja un manuscrito y decide proporcionar una revisión de ese manuscrito (tal vez porque otro revisor no pudo devolver el informe), hágalo de manera transparente y sin el pretexto de un revisor anónimo adicional.

**Entrenamiento de revisión por pares y tutoría**

Aproveche las oportunidades para inscribirse en programas de tutoría o capacitación para mejorar sus habilidades de revisión por pares. Ofrézcase como asesor de los investigadores que inician su carrera mientras aprenden el proceso de revisión por pares. Los supervisores que deseen involucrar a sus estudiantes o investigadores jóvenes en la revisión por pares deben solicitar el permiso del editor y acatar la decisión del mismo. En los casos en que un estudiante realiza la revisión bajo la guía del supervisor, esto debe anotarse y el estudiante debe ser reconocido como el revisor del registro. También puede ser útil leer los comentarios de otros revisores, si estos son proporcionados por la revista, para mejorar su comprensión del tema y el motivo de la decisión editorial. *Sense about Science* tiene una guía útil para la revisión por pares escrita para los investigadores que inician su carrera[[3]](#footnote-3). También hay cursos de capacitación disponibles para aquellos que comienzan en la revisión por pares, por ejemplo, Publons ofrece un curso de capacitación en línea gratuito[[4]](#footnote-4).

**Autores contribuyentes**

Tara Hoke, Trevor Lane, Charon Pierson y Elizabeth Moylan revisaron las pautas de 2013 que originalmente fueron conceptualizadas y escritas por Irene Hames en nombre del Consejo de COPE. Todos los autores se enumeran en orden alfabético. Describimos las contribuciones a este proyecto de la siguiente manera:

Versión 2013: Conceptualización - IH, Escritura - IH.

Versión 2017: Conceptualización: EM & CP; Redacción - Preparación del borrador original: EM & CP. Redacción - revisión y edición: TH, TL, EM, CP. Supervisión: CP. Visualización: EM & CP.

**Agradecimientos**

Agradecemos los comentarios y consejos recibidos de Kelly Cobey, John Hilton, Mark Hooper e Irene Hames que dieron forma a la revisión de 2017.

1. https://publicationethics.org/files/u7140/Who\_Owns\_Peer\_Reviews\_Discussion\_Document\_ Web.pdf [↑](#footnote-ref-1)
2. https://www.youtube.com/watch?v=SIOYO4Kau8I [↑](#footnote-ref-2)
3. http://senseaboutscience.org/activities/peer-review-the-nuts-and-bolts/ [↑](#footnote-ref-3)
4. https://publons.com/community/academy/ [↑](#footnote-ref-4)